



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 629 -2018/GOB.REG-HVCA/GGR

21 DIC 2018

Huancavelica,

VISTO: El Informe N° 1270-2018/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL con Reg. Doc. N° 976725 y Reg. Exp. N° 742602; Informe N° 062-2018/GOB.REG.HVCA/ORSyL-atd y la Liquidación Financiera por Elaboración del Estudio de Pre Inversión a Nivel de Perfil Técnico y a Nivel de Factibilidad del Proyecto: "Creación y Mejoramiento del Servicio de protección contra inundaciones, en las zonas afectadas y expuestas al peligro de inundaciones en las localidades de Anchaclla, Lircay y Ocopa, del Distrito de Lircay y Ocopa, del Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes, Departamento de Huancavelica"; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, a través de la Resolución Gerencial General Regional N° 204-2017/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 18 de abril del 2017, se aprobó el Plan Operativo de Actividades (P.O.A) para la formulación del Estudio de Pre Inversión a Nivel de Perfil Técnico del Proyecto: "Creación y Mejoramiento del Servicio de Protección Contra Inundaciones, en las Zonas Afectadas y Expuestas al Peligro de Inundaciones en las Localidades de Anchaclla, Lircay y Ocopa, del Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes, Departamento de Huancavelica, con un presupuesto total de S/. 50,000.00 soles, para afrontar los gastos a la aprobación del estudio de Pre Inversión a Nivel de Perfil. Asimismo, con Resolución Gerencial General Regional N° 212-2017/GOB.REG-HVCA/GGR de fecha 21 de abril de aprobó el Plan Operativo de Actividades para la Formulación del Proyecto de Inversión Pública a Nivel de Factibilidad: "Creación y Mejoramiento del Servicio de Protección contra Inundaciones, en las Zonas Afectadas y Expuestas al peligro de Inundaciones en las Localidades de Anchaclla, Lircay, Provincia de Angaraes, Departamento de Huancavelica", con un presupuesto de S/ 99,467.00 (Noventa y nueve mil cuatrocientos sesenta y siete con 00/100 soles), presentado por la Oficina Regional de Estudios de Pre Inversión;

Que, asimismo con Informe N° 248-2018/GOB.REG-HVCA/ORA-OC de fecha 19 de noviembre del 2018 e Informe N° 122-2018/GOB.REG-HVCA/ORA-OC/ret de fecha 19 de noviembre del 2018 el Director de la Oficina de Contabilidad del Gobierno Regional de Huancavelica dio la conformidad a la Conciliación de Liquidación Financiera del proyecto: Creación y Mejoramiento del Servicio de Protección contra Inundaciones, en las Zonas Afectadas y Expuestas al peligro de Inundaciones en las Localidades de Anchaclla, Lircay, Provincia de Angaraes, Departamento de Huancavelica" con el presupuesto total ejecutado por la suma de S/ 143,184.42 soles;

Que, en tal sentido la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación mediante Informe N° 1270-2018/GOB.REG.HVCA/GGR-ORSyL, solicita la aprobación de la Liquidación Financiera por Elaboración de Estudio de Pre Inversión a Nivel de Perfil Técnico y, a Nivel de Factibilidad del Proyecto: "Creación y Mejoramiento del Servicio de Protección contra Inundaciones, en las Zonas Afectadas y Expuestas al Peligro de Inundaciones en las Localidades de Anchaclla, Lircay y Ocopa, del Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes, Departamento de Huancavelica", la misma que ha sido elaborada por el CPC Amador Toralva Díaz, por lo que deviene pertinente su aprobación para efectos administrativos y legales de acuerdo al siguiente detalle:

I. Características Financiera en Términos Generales:

- Sector ; 99 Gobierno Regionales





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 629 -2018/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica,

21 DIC 2018

- Pliego : 447 Gobierno Regional Huancavelica
- Dependencia Ejecutora : 001 Región Huancavelica – Sede Central
- Unidad Ejecutora : Oficina Regional de Estudios de Pre Inversión
- Programa : 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres
- PROD/PROY : 2001621 Estudios de Pre Inversión
- ACT/AL/OBRA : 6000032 Estudios de Pre Inversión
- Función : 23 Protección Social
- División Funcional : 016 Gestión de Riesgo y Emergencias
- Grupo Funcional : 0035 Prevención de Desastres
- Proyecto : 0006764 Mejoramiento y Protección de Río
- Meta : 332-2017 Recursos Determinados, Rubro 18 Canon y sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.
- Modalidad de Ejecución : Administración Directa
- Fuente de Financiamiento : Recursos Determinados, Rubro 18 Canon y sobre Canon. Regalías, Renta de Aduanas y Participación
- Ubicación : Localidad: Anchacclla, Lircay, Ocopa
- : Distrito: Lircay
- : Provincia: Angaraes
- : Departamento: Huancavelica
- PPTO. Programado a nivel de Perfil Técnico y, a nivel de Factibilidad S/ 143,185.00
- PPTO. Ejecutado elaboración de perfil y factibilidad S/ 143,184.42
- Año Presupuestal : 2017
- Resolución de aprobación del P.O.A a nivel de factibilidad : R.G.G.R N° 204-2017/GOB.REG.HVCA de fecha 18/04/2017
- Responsable de Elaboración del Perfil Técnico : Ing. Ángel Diosdado Escobar
- Responsable de Elaboración a nivel de Factibilidad : Ing. Paul Félix Ochante Castillo

II. Características Presupuestales Financieras:

| AÑO PRESUPUESTAL | FTE.FTO | META | PRESUPUESTO APROBADO | COMPROMETIDO | EJECUTADO | SALDO |
|------------------|-----------------------------------|------|----------------------|--------------|------------|-------|
| 2017 | R.D. Canon y sobre Canon | 0332 | 143,185.00 | 143,184.42 | 143,184.42 | 0.58 |
| Total: S/ | | | 143,185.00 | 143,184.42 | 143,184.42 | 0.58 |

| ESPECIFICA | DENOMINACIÓN | COSTO DIRECTO | GASTOS | TOTAL |
|------------|--------------|---------------|--------|-------|
|------------|--------------|---------------|--------|-------|





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 629 -2018/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 21 DIC 2018

| | | | GENERALES | |
|-----------|--------------------------|------------|-----------|------------|
| 2.6.81.21 | Estudio de Pre Inversión | 126,200.46 | 16,983.96 | 143,184.42 |
| | Total | 126,200.46 | 16,983.96 | 143,184.42 |
| | Porcentaje % | 88.14% | 11.86% | 100% |

| DENOMINACIÓN | COSTO DIRECTO | GASTOS GENERALES | TOTAL |
|----------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| Mano de Obra | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Bienes | 9,840.46 | 2,144.00 | 11,984.46 |
| Servicios | 116,360.00 | 14,839.96 | 131,199.96 |
| TOTAL: S/. | 126,200.46 | 16,983.96 | 143,184.42 |
| PORCENTAJES % | 88.14% | 11.86% | 100% |

III.

Resumen de Liquidación Patrimonial y Financiera

| CUENTA DIVISORIA | DESCRIPCIÓN | MONTO |
|------------------|---------------------------|-------------------|
| 1505 | Estudios y Proyectos | |
| 1505.01 | Estudios de Pre Inversión | 143,184.42 |
| | TOTAL S/ | 143,184.42 |

| LIQUIDACIÓN PRESUPUESTAL | | LIQUIDACIÓN FINANCIERA | | |
|--------------------------|-------------------|------------------------|--------------------------|-------------------|
| Mano de Obra | 0.00 | 1505 | Estudios y Proyectos | |
| Bienes | 11,984.46 | 0505.01 | Estudio de Pre Inversión | 143,184.42 |
| Servicios | 131,199.96 | | | |
| TOTAL S/ | 143,184.42 | | TOTAL S/ | 143,184.42 |

De conformidad con la Directiva N° 020-2011/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGDIeI: "Normas y Procedimientos para la Liquidación Final Físico - Financiera de Obras ejecutadas por la Modalidad de Administración en el Gobierno Regional de Huancavelica", aprobado por Resolución Gerencial General Regional N° 064-2012/GOB.REG.HVCA/GGR;

Estando a lo informado;

Con la visación de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, Oficina Regional de Administración, Oficina de Contabilidad, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría general

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902 y la Ley N° 30305;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la Liquidación Financiera por Elaboración del Estudio de Pre Inversión a Nivel de Perfil Técnico y, a Nivel de Factibilidad del proyecto: "Creación y Mejoramiento del Servicio de Protección contra Inundaciones, en las Zonas Afectadas y Expuestas al Peligro de Inundaciones, en las Localidades de Anchaclla, Lircay y Ocopa, del Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes, Departamento de Huancavelica", elaborado por la modalidad de Administración Directa por la Oficina Regional de Estudios de Pre Inversión, en el ejercicio presupuestal 2017, siendo el costo total de S/ 143,184.42 (Ciento cuarenta y tres mil ciento ochenta y cuatro con 42/100 soles), de acuerdo al detalle que se consigna en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- PRECISAR la rebaja contable en el presente caso de liquidaciones por





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 629 -2018/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 21 DIC 2018

formulación del Estudio de Pre Inversión a Nivel de Perfil y, a Nivel de Factibilidad se suspende, a fin de considerar en la Liquidación total final una vez que se haya ejecutado la obra física del proyecto.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica y Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, para los fines de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JCL/ehm

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA

[Firma]
Ing. Grober Enrique Flores Barrera
GERENTE GENERAL REGIONAL

